



**VILLA DE ARISTA**

*Unidos por el Bienestar de la Familia*

2021 - 2024

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA

SECCIÓN: COORDINACIÓN GENERAL

Nº DE OFICIO 0077/SMDIF-COORDGRAL/2023

ASUNTO: CITATORIO JUNTA DE GOBIERNO

VILLA DE ARISTA, S.L.P. A 11 DE AGOSTO DE 2023.

**INTEGRANTES DE JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF  
DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.  
PRESENTE.-**

En mi carácter de Coordinadora General del SMDIF de Villa de Arista, me permito enviarle un cordial saludo, y de la misma manera convocarle a la **XXIII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO**, que se efectuará el día Lunes 14 de agosto de 2023, a las 13:00 horas, en las instalaciones del SMDIF, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación de Estados Financieros del mes de Julio de 2023.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

Agradecemos su presencia y puntualidad para dar cumplimiento a lo estipulado.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE:



**LIC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR**

**COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.**



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. ACUSE DE RECIBIDO OFICIO NÚMERO 0077/SMDIF-COORDGRAL/2023 11-08-2023

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO QUE DESEMPEÑA</u>	<u>FIRMA Y FECHA</u>	<u>SELLO</u>
LIC. ADAN GABRIEL ALVAREZ JUAREZ	CONTRALOR INTERNO HONORIFICO SMDIF		
C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS.	VOCAL SECUNDARIA DE SALUD	11 / Agosto 2023 	
C. LIZBETH ROSALÍA REYNA HERNÁNDEZ.	VOCAL SECUNDARIA DE EDUCACION		
C. LUIS ADRIÁN MENDOZA SÁNCHEZ.	ASESOR JURIDICO	11/Agosto/2023 	
C. MARÍA FRANCISCA MARES CONTRERAS	PRIMER VOCAL	Recibi 11-08-23	



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021-2024

Para desahogar el primer punto del orden del día, se lleva a cabo pase de lista encontrándose presentes: Sra. Yadira Álvarez Viera, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; Lic. Adán Gabriel Álvarez Juárez, Contralor Interno Honorifico; C. Beatriz Adriana Gámez Aguiar, Secretaria Técnica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa De Arista, S.L.P; C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Vocal Secundario de Salud del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Vocal Secundario de Educación del municipio de Villa de Arista S.L.P; C. Luis Adrián Mendoza Sánchez, Asesor Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. María Francisca Mares Contreras, primer vocal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; Por lo cual la Sra. Yadira Álvarez Viera da fe y legalidad de que asisten en este acto protocolario la totalidad de los convocados.

Continuando con el segundo punto del orden del día y confirmando el quorum legal, la Sra. Yadira Álvarez Viera Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., declara instalada la **XXIII JUNTA DE GOBIERNO**, siendo las 13:19 horas y validos los acuerdos que de la presente emanen.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día se da a conocer el informe de estados financieros, correspondientes al mes de Julio de 2023, por lo cual la Sra. Yadira Álvarez Viera, cede la palabra al C.P. Gabriel Aarón Torres Leija, para que rinda el informe financiero presupuestal y documental que se integra y puntualiza a continuación:



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024

3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0,00
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>\$658,88</b>
3410	Servicios financieros y bancarios	\$658,88
3411	Servicios financieros y bancarios	\$658,88
3470	Fletes y maniobras	\$0,00
3471	Fletes y maniobras	\$0,00
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>\$9.428,00</b>
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0,00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0,00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0,00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0,00
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0,00
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0,00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$9.428,00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$9.428,00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$0,00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$0,00
<b>3600</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>\$0,00</b>
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	\$0,00
3612	Infirme de Gobierno	\$0,00
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$0,00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0,00
<b>3700</b>	<b>Servicios de traslados y viáticos</b>	<b>\$3.502,00</b>
3720	Pasajes terrestres	\$0,00
3721	Pasajes terrestres	\$0,00
3750	Viáticos en el país	\$3.502,00
3751	Viáticos en el país	\$3.502,00
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>\$0,00</b>
3820	Gastos de orden social y cultural	\$0,00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$0,00
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$0,00</b>
3920	Impuestos y derechos	\$0,00
3921	Impuestos y derechos	\$0,00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0,00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0,00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0,00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0,00
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>\$129.614,20</b>
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>\$129.614,20</b>
4410	Ayudas sociales a personas	\$129.614,20
4411	Ayudas sociales a personas	\$129.614,20
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$0,00</b>
<b>5100</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$0,00</b>
5110	Muebles de oficina y estantería	\$0,00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$0,00
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	\$0,00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0,00
<b>5900</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$0,00</b>
5910	Software	\$0,00
5911	Software	\$0,00
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0,00</b>
<b>9900</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	<b>\$0,00</b>
9910	ADEFAS	\$0,00
9911	ADEFAS	\$0,00
<b>Total</b>		<b>\$490.027,00</b>

*Qua*

*Qua*

*Qua*

*Qua*

*Qua*

*Qua*



**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
de Villa de Arista, S.L.P.**



**VILLA DE ARISTA**

*Unidos por el Bienestar de la Familia*

2021 - 2024



**Rubro de Ingreso**

		Jul
51,00	Productos	\$11,52
51-01	Rendimientos Financieros	\$11,52
61,00	Aprovechamientos	\$13.460,00
61-09	Otros Aprovechamientos	\$13.460,00
61-09-02	--Cuotas de Recuperación UBR	\$6.360,00
61-09-04	Cuotas de Recuperación CAIC	\$7.100,00
91,00	Transferencias y Asignaciones	\$425.589,80
91-01	Transferencia municipal	\$425.589,80
<b>Total</b>		<b>\$439.061,32</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
de Villa de Arista, S.L.P.**

**Objeto del Gasto**

		Jul
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$240.093,30</b>
1100	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>\$222.717,62</b>
1130	Sueldos base al personal permanente	\$222.717,62
1131	Sueldos base al personal permanente	\$222.717,62
1200	<b>Remuneraciones al personal de carácter transitorio</b>	<b>\$17.375,68</b>
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$10.994,36
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$10.994,36
1220	Sueldos base al personal eventual	\$6.381,32
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$6.381,32
1300	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>\$0,00</b>
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$0,00
1321	Primas de vacacional	\$0,00
1323	Gratificación de Fin de Año	\$0,00
1500	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>\$0,00</b>
1520	Indemnizaciones	\$0,00
1521	Indemnizaciones	\$0,00
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>\$91.217,82</b>
2100	<b>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales</b>	<b>\$43.124,67</b>
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$16.602,20
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$16.602,20
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$23.269,60
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$23.269,60
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0,00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0,00
2150	Material impreso e información digital	\$0,00
2151	Material impreso e información digital	\$0,00
2160	Material de limpieza	\$3.252,87
2161	Material de limpieza	\$3.252,87
2200	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>\$10.033,15</b>
2210	Productos alimenticios para personas	\$10.033,15
2211	Alimentación en Oficinas o Lugres de Trabajo	\$3.067,56
2212	Alimentación en eventos Oficiales	\$6.965,59
2213	Alimentación en Programas de Capacitación y Adiestramiento	\$0,00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0,00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0,00
2400	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>\$3.460,00</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





# VILLA DE ARISTA

## SALDOS SEGÚN BANCO

Unidos por el Bienestar de la Familia  
2021 - 2024

CTA. 0412050693	\$ 13,238.30
CTA. 1111270906	\$ 0.00
CTA. 1166684754	\$14,404.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 27,642.30</b>

## SALDOS SEGÚN LIBRO

CTA 0412050693	\$ 13,238.30
CTA. 1111270906	\$ 0.00
CTA. 1166684754	\$14,404.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 27,642.30</b>

En uso y voz de la Sra. Yadira Álvarez Viera Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., somete a consideración los Estados Financieros del mes de Julio del 2023, y se solicita su autorización para realizar transferencias entre cuentas presupuestales cuando sea necesario, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, en asuntos generales, se solicita la autorización para aumentar el sueldo quincenal por \$200.00 de la C. Gloria Guadalupe Torres Coronado, quien funge como auxiliar en la coordinación administrativa, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

*Yadira Alvarez Viera*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

# DIF

## VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024



Por otra parte, conforme a los oficios recibidos por parte de la Dirección General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Subdirección de Asistencia Alimentaria, haciendo hincapié en el tercer párrafo del número de oficio DIF/DG/DD/SAA/1459/2023, donde resalta que se compruebe documentalmente los \$3.00 (Tres pesos 00/100 m.n.) destinados para la adquisición de insumos alimentarios perecederos para conformar los menús del Programa Alimentario, se informa a esta junta de gobierno, que este Sistema Municipal no trabajó ese ejercicio, por lo que el dinero recaudado se regresó a los beneficiarios de dicho programa, estando presentes madres de familia: María del Refugio Zepeda Sánchez y Perla Berenice Ramírez Alvarado, representantes de comités de Programa Desayuno Escolar Modalidad Fría del Ejercicio 2022, firmando esta junta de gobierno como constancia.

Desahogados todos los puntos a tratar, toda vez que los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron lo expuesto en la **XXIII Sesión Ordinaria de Junta de GOBIERNO**, la C. Beatriz Adriana Gamez Aguiar Coordinadora del SMDIF, cede la palabra a la Sra. Yadira Álvarez Viera Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., quien da por clausurada la **XXIII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO** siendo las 15:07 horas del día, y firmando los presentes para constancia:

SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

LIC. ADAN GABRIEL ALVAREZ JUAREZ  
CONTRALOR INTERNO HONORIFICO

# DIF

VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024



*@bettupomz*

C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR  
SECRETARIA TECNICA DEL SMDIF

*Amparo*

C. MA. AMPARO VAZQUEZ MONSIVAIS  
VOCAL SECUNDARIO DE SALUD

*Lizbeth*

C. LIZBETH ROSALIA REYNA HERNANDEZ  
VOCAL SECUNDARIO DE EDUCACIÓN

*Luis*

C. LUIS ADRIAN MENDOZA SANCHEZ  
ASESOR JURIDICO

*Maria*

C. MARIA FRANCISCA MARES CONTRERAS  
PRIMER VOCAL